

NIF B 13

HECHOS POSTERIORES A LAS FECHAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para un mejor entendimiento de esta Norma debemos entender para que fue emitida o sea cual es su proposito de Existencia. Su Objetivo de emision es establecer el tratamiento contable a que deben sujetarse los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, indicando cuándo esos hechos deben reconocerse en dichos estados y cuando sólo deben revelarse, y a continuación les explicare de forma detallada de que trata.

Osea como deben manejarse los hechos que sucedes despues a la fecha de los Estados Financieros.

Esta NIF nos explica cómo es que debe ser el trato contable al los cuales seran sujetos los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, indicando así cuando es que esos hechos deberían reconocerse en los estados y cuándo es que estos deben revelarse.

Terminos de gran Importancia dentro de esta NIF y su significado :

FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se refiere a la fecha del balance general o la fecha de corte del periodo contable que se cubre en los otros estados financieros básicos. A esta también se le denomina fecha de cierre.

PERIODO POSTERIOR

Es el lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros.



HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Son aquellas operaciones, favorables y desfavorables, que ocurren en el periodo posterior.

Además es importante mencionar las normas que vienen en el contenido de esta NIF como las normas generales, normas de valuación, normas de presentación y normas de revelación.

Estas normas nos muestran cada una diferentes formas de reconocer y revelarse la información contable, dependiendo de qué tipo de información vas a revelar y sobre todo con qué fin lo estás haciendo, nos muestra cómo es que debemos hacerlo para cada situación.

“Si los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que solo requieren revelación son importantes, el no revelarlos puede influir en las decisiones que tomen los usuarios con base en dichos estados”.

CONCLUSION

Después de haber estudiado esta norma pude llegar a la conclusión de que esta norma aun que fue creada con el fin de saber que hacer posteriormente, a veces suena un poco difícil de comprender este tema, puesto que no existe mucha información al respecto por lo que es necesario, por decirlo así leer entre líneas para comprender perfectamente lo que esta nos dice.

Como opinión personal de estas normas diría que han sido establecidas de una manera muy general sin embargo no se les a dado la importancia que debería puesto que se ha estado perdiendo el querer aprender cosas nuevas.